



PER BX1462.A1 V47

Verbo.



Digitized by the Internet Archive
in 2016

<https://archive.org/details/verbo3271ciud>

247

VERBO

En el principio era el Verbo

S. Juan 1, 1



Agosto 1961

año III — nº. 27

LA CIUDAD CATÓLICA

¿QUÉ ES LA REVOLUCIÓN?

“La *Revolución* es una doctrina que pretende fundar la sociedad sobre la voluntad del hombre en lugar de fundarla sobre la voluntad de Dios”¹. “Ella se manifiesta por un sistema social, político y económico nacido del cerebro de los filósofos, sin cuidado de la tradición y caracterizado por la negación de Dios sobre la sociedad pública. Esto es la *Revolución*, y es allí donde hay que atacarla”².

“El resto no es nada, o más bien todo fluye de aquéllo, de esa rebelión orgullosa de donde salió el Estado moderno, el Estado que ha tomado el lugar de todo, que se ha hecho dios, y que nosotros rehusamos adorar.

La *contra-Revolución* es el principio contrario, es la doctrina que hace reposar la sociedad sobre la ley Cristiana”¹.

Secularizar la sociedad y el Estado, emancipar de toda influencia católica los órdenes de la vida, y, si fuera posible, arrancar la fe de todas las almas; restaurar el imperio de Luzbel sobre la ruina del de Cristo, tal es el fin de la *Revolución* cosmopolita, que tácita o expresamente, con franqueza o doblez, persiguen la escuela y partidos liberales (y marxistas), que son los instrumentos por los cuales se difunde y desarrolla en el mundo”³.

“Llámesese Racionalismo, Socialismo, *Revolución* o Liberalismo (o Comunismo, agregamos), será siempre, por su condición y esencia misma, la negación franca o artera, pero radical, de la fe cristiana, y en consecuencia importa evitarlo con diligencia, como importa salvar las almas”⁴.

“Después de los tres primeros siglos, durante los cuales la Tierra rebosó de sangre de cristianos, se puede decir que jamás la Iglesia atravesó una crisis tan grave como aquella en que entró a fines del siglo XVIII.

“Bajo el efecto de la loca filosofía salida de la herejía de los novadores y de su traición; y por el desatino en masa de los espíritus, estalló la *Revolución*, cuya extensión fué tal que trastornó las bases cristianas de la sociedad, no sólo en Francia, sino poco a poco en todas las naciones”. S. S. Benedicto XV (A. A. S., 7 de marzo de 1917).

Y esto es la Revolución: la gran rebelión que, incubada desde muy lejos, nace vigorosa en los últimos tiempos (siglo XVIII en adelante). La Revolución no es sólo el laicismo en las escuelas, ni la disolución en la familia, ni el odio a la autoridad civil, ni la persecución religiosa, ni el trastrueque del mundo del trabajo. Es todo eso; pero es algo más. Es el afirmar que tanto el orden social como el individual se han de establecer sobre los derechos del hombre y no sobre los derechos de Dios. ¿Sus etapas? *Renacimiento, Reforma, Revolución francesa, Comunismo.*

¹ Alberto de Mun, Discurso en la Cámara de Diputados de Francia, en noviembre de 1878. Fué de Mun economista, organizador del “Catolicismo social”, varias veces diputado, propulsor de la legislación social francesa y académico (1841-1914).

² A. de Mun, del discurso a la Tercera Asamblea General de miembros del Círculo Católico, 22 de mayo de 1878.

³ Vázquez de Mella, La persecución religiosa. Obras completas. T. V, p. 35. El autor (1861-1928), insigne apologista católico y elocuente orador, mereció ser llamado en España, su patria, “El verbo de la Tradición”.

⁴ Carta colectiva de los Ilmos. y Rvdmos. Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos.

VERBO

ORGANO DE FORMACION DOCTRINARIA

de

LA CIUDAD CATOLICA

Agosto 1961

Año III, N° 27

ÍNDICE

Enseñanza de La Ciudad Católica: Las tropas regulares de la Revolución (cuarta parte)	3
La Ciudad Católica	24
Vida de La Ciudad Católica	29

Con las debidas licencias

Director: M. Róberto Gorostiaga

Precio del ejemplar: Rep. Argentina: \$ 18.—^m/_n. Exterior 0,25 dólar

Suscripción anual: Argentina: \$ 180.—^m/_n. Exterior 2,50 dólar

Suscripción extraordinaria: \$ 1.000.—^m/_n. o 12.— dólares

Cheques y giros a la orden de LA CIUDAD CATOLICA
Córdoba 679, esc. 710, Buenos Aires, Argentina

LA REVOLUCIÓN

SUS TROPAS REGULARES

Cuarta parte

La masonería bajo la Revolución

Había llegado el tiempo en que el cuerpo de las naciones ya no soportaba ni los males ni los remedios. Pero nunca país alguno había llevado más lejos que Francia el culpable desdén de sus grandezas históricas y el desprecio de la experiencia de los siglos cristianos.

Demasiadas riquezas divinas y humanas fueron desconocidas durante demasiado tiempo por los que habían sido colmados de ellas para que Dios pudiese permitir por más tiempo el insulto de sus dones.

Apenas la anarquía y el despotismo del número y del tumulto se habían apoderado de cuanto era noble y sagrado cuando, fué ya imposible a todo espíritu verdaderamente clarividente el hacerse ilusiones sobre la amplitud de la catástrofe. Un inglés no se equivocó, y en algunas líneas de una exactitud rigurosa supo indicar lo que la caída de Francia bajo los golpes de la Revolución representaba de ruinas definitivas, no solamente para nuestra patria, sino para todo el género humano.

“El siglo de la caballería ya ha pasado —escribió Bur-

¹⁰¹ *Revolution de France*, por Edmon Burke (publicista inglés y protestante), p. 133.

” ke ¹⁰⁶—. El de los sofistas, economistas y calculadores le
” ha sucedido y la gloria de Europa se ha extinguido para
” siempre. Nunca volveremos a ver ya esta generosa leal-
” tad hacia el rango y el sexo, esta sumisión altiva, esta
” obediencia, esta subordinación del corazón, que en la
” misma servidumbre conservaban el espíritu de una exal-
” tada libertad. El ornamento natural de la vida, la defen-
” sa poco costosa de las naciones, el vivero de todos los
” sentimientos animosos y de las empresas heroicas...
” todo se ha perdido. Se ha perdido esta sensibilidad de
” los principios, esta castidad del honor para la que una
” mancha era una herida, que inspiraba valor dulcifican-
” do la ferocidad, que ennoblecía todo cuanto tocaba y que
” incluso en el mismo vicio perdía peligrosidad al hacerle
” perder grosería”.

Este período de la historia es lo bastante conocido para que sea inútil insistir.

Sabemos cómo, desde un principio, las cosas fueron dirigidas por las sectas, y particularmente la redacción de los “cuadernos” de quejas dirigidas a los Estados Generales. “Diriáanse redactados todos sobre un mismo borrador —escribe Monseñor Delassus— y en el mismo estilo panfleto-filosófico” ¹⁰⁷.

“Subvencionando hojas, editando pasquines y finan-
” ciando resistencias, nos dice aún el laureado por las lo-
” gias G. Martín, la Masonería ha aportado una ayuda se-
” creta, pero eficaz, a la campaña electoral que condujo a

¹⁰⁶ Recordemos que fue después del estudio hecho por Cochin y Charpentier sobre la campaña que precedió a las elecciones de 1789 en Borgoña, cuando la inspiración masónica de esos “Cuadernos” se ha demostrado evidente. Así ha sido también reconocido por los historiadores masónicos. “La identidad de redacción ha sorprendido a los espíritus menos críticos, escribe G. Martín (opus cit.); cosa que le induce a uno a pensar si los «Cuadernos» no habrían tenido algunos modelos que hubiesen circulado de localidad en localidad”.

” la convocatoria de los Estados Generales... y todavía
” allí su papel será preponderante”.

Un pasaje del famoso Abate Gregorio permite hacerse una idea de la acción de estas sectas en los debates y las decisiones de diversas asambleas revolucionarias. “Pa-
” ra forzar a la Asamblea Nacional —explica¹⁰⁸—, nues-
” tra táctica era sencilla. Conveníamos que uno de nos-
” otros elegiría la ocasión oportuna para lanzar su propo-
” sición en una sesión de la Asamblea. Estaba seguro que
” sería aplaudido por unos pocos solamente y silbado por
” la mayoría. Esto no importaba. Pedía, y le era concedi-
” do, que se pasara a un comité en el que los enemigos
” de la propuesta esperaban enterrarla. Los jacobinos de
” París se apoderaban de ella. Por una invitación circular
” o por sus periódicos era discutida por trescientos o cua-
” trocientas sociedades afiliadas, y tres semanas después
” llovían en la Asamblea demandas pidiendo un decreto
” sobre aquel proyecto que ella había rechazado en un
” principio y que luego tenía que admitir por gran mayo-
” ría, ya que la discusión había madurado la opinión pú-
” blica”.

¿No se ha calculado en más de la mitad el número de diputados franc-masones en 1789? Agustín Cochin, en particular, ¿no ha establecido que de las 53 personas que componían la delegación bretona de la nobleza, del clero y el tercer Estado, 31 pertenecían a las logias? Lo mismo ocurrió más o menos en toda Francia. La mayor parte de los funcionarios públicos de la Revolución serán franc-masones. Se conocen los nombres de los 477 diputados de la Constituyente que lo eran, cosa que no quiere decir que no hubiera más aún¹⁰⁹.

Felipe Igualdad, Mirabeau, Doumouriez, La Fayette, Custine, los hermanos Lameth, Dubois-Grancé, Roederer,

¹⁰⁸ Mémoires. I, p. 387 (citado por Taine).

¹⁰⁹ Cf. en Rivarol, el artículo de Jean Pleyber, refutando la tesis de Roger Priouret: *La Franc-Maçonnerie sous les Lys*.

Lepelletier de Saint-Fargeau, pertenecían a la logia de “La Candeur”.

Babeuf, Hébert, Lebon, Marat, Saint-Just, a la de “Amis Réunis”.

Bailly, Barère, el famoso doctor Guillotin, Danton, Garat, Lacépède, Brissot, Camille Desmoulins, Pétion, Collot d’Herbois, Dom Gerle, Rabaud Saint Etienne, eran de la logia “Neuf Soeurs”, a la que habían pertenecido Voltaire, D’Alembert, Diderot y Helvetius.

El abate Siéyès pertenecía a la de los “Vingt-Deux”. Robespierre era rosicruciano del capítulo de Arras. Chabot y Barnave eran igualmente franc-masones.

Dietrich, el alcalde de Strasburgo, en casa de quien fué cantada por primera vez “La Marsellesa”, pertenecía a los Iluminados, la peor secta, aparentemente, como también Mirabeau, Talleyrand y Savalette de Lange, encargado de la Guarda del Tesoro Real, que es lo mismo que decir que estaba honrado con toda la confianza que podría haber merecido el súbdito más fiel, y que llegado el momento se mostró súbitamente terrorista ¹¹⁰.

Pero hay que abreviar. No podría decirse todo. Hemos querido citar aquí sólo algunos nombres más conocidos. ¿Cuál debió ser la acción de los masones en la sombra, de la que la historia no ha guardado el recuerdo? Se adivina sin dificultad ¹¹¹.

¹¹⁰ Es verdad que con esto no hizo más que observar una de las prescripciones principales del Código iluminista: “El hermano iluminista podrá aparentar que cumple alguna función pública en favor de esos mismos poderes cuya destrucción es su «único objeto...»”.

¹¹¹ En un librito titulado: *La Franc-Maçonnerie et la Revolution Française* (Perrin, edit., 1904), Maurice Talmayr ha sabido poner muy bien de manifiesto la importancia decisiva de esta indudable acción oculta. Cuatro ejemplos le parecen particularmente significativos: el 14 de julio, el gran terror, las matanzas y la muerte del rey: “El 14 de julio, refiere Louis Blanc, un desconocido, al romper el día, se presentaba al barón de Besenval. «Señor barón, le dijo aquél, hoy serán quemadas las barreras... No

En sus "Memoires pour servir a l'Histoire du Jacobinisme", el abate Barruel escribe: "En la Revolución Francesa, todo, hasta sus crímenes más terribles, todo ha

"intenteis impedirlo. Sacrificariais hombres sin apagar una antorcha». Y todo sucedió, en efecto, como había dicho el desconocido. Bruscamente, todas las barreras arden, salen cuadrillas de diversos lados, todas con la misma escarapela, los soldados abandonan en masa sus guarniciones y todo el mundo grita: «A la Bastilla». Al mismo tiempo, París es repentinamente desmpeñado, cubierto de barricadas, rodeado de un cinturón de incendios y la Bastilla es tomada, sus defensores degollados, su gobernador asesinado, ante la estupefacción del público, cuya inmensa mayoría no comprende absolutamente nada de esta fulminante sorpresa". Después del ejemplo del 14 de julio, el del "gran-terror", que se producía simultáneamente de un extremo del reino al otro, en localidades separadas unas de otras por ciento cincuenta y doscientas leguas. Un rumor espantoso, cuenta Funck-Brentano, se extendió: "Los bandidos, se decía, llegan, saquean las viviendas, incendian las cosechas, degüellan mujeres y niños... En algunas provincias, las del Oeste que baña el mar, no fue la llegada de los bandidos la que fue anunciada, sino una invasión inglesa... En el Delfinado, se habló de una invasión de los Saboyanos; en Lorena y Champaña, eran los soldados y lansquenets de Alemania". En Angulema, se anuncia la llegada de quince mil bandidos. En Saint-Etienne, se anuncian cuatro mil etc., etc. Y ni una comarca, ni una ciudad, ni una localidad escapa a este grito súbito, lanzado en treinta y seis horas en todos los puntos del territorio. Por todas partes, en el mismo momento, Francia está completamente eloquecida, aterrorizada por un grito que sale como de una sola boca... Este terror pánico hizo que los ciudadanos se armasen. Se formó la guardia nacional. En menos de quince días tres mil hombres fueron encuadrados en regimientos y adornados con los colores nacionales. Así Marcel Bruneau escribe: "El gran terror vino a ser por sus consecuencias, uno de los más grandes sucesos de la Revolución". M. Aulard: "Este gran terror de julio y agosto de 1789 que es, tal vez, el suceso más importante de la Revolución...". Igualmente ocurre con el asesinato de Foullon: Se encontraba en el campo cerca de Fontainebleau y había dado orden de que se le enviasen sus cartas. En efecto, se apresuraron a llevárselas al síndico del pueblo. Inmediatamente tocan a rebato, acuden los campesinos. Foullon es detenido. Ahora bien, incluso en el 89, para que se efectue así una detención, resueltamente, con tanto método, decisión, calma y

” sido previsto, meditado, combinado, resuelto y «esta-
” tuído” ¹¹².

Luis XVI, a su vuelta de Varennes, confesará igualmente: “¿Por qué no habré creído esto hace once años? Todo lo que veo hoy se me había anunciado ya” ¹¹³. Y, pa-

diligencia, a un hombre contra quien no se ha lanzado ninguna clase de mandamiento es preciso algo más que un rencor vago, se precisa una orden oculta. Foullon que tiene 74 años, es atado detrás de una carreta y conducido a París. Hacia las seis está en el Ayuntamiento. Pero, por un fenómeno digno de notar, el arresto de Foullon es ya conocido en todo París. La plaza de Greve no tarda en llenarse de grupos que quieren verle. Después alguien lanza: “Que se le conduzca y que sea juzgado”. Y en el mismo instante, una banda de furiosos penetra en el Ayuntamiento, los centinelas son derribados, la sala del Comité invadida, y Foullon martirizado, después colgado, después despedazado... Y lo mismo ocurrió a Bartier, detenido sin mandamiento que fue ajusticiado y destrozado el mismo día.

¹¹² Augustin Barruel, nacido el 2 de octubre de 1741 en Ville-neuvede-Berg (Vivarais) donde murió el 5 de octubre de 1820, entró en la Compañía de Jesús, vivió en Austria, Bohemia, Moravia, Italia, Roma, etc. Volvió a Francia al disolverse su Orden y se consagró por entero a los trabajos filosóficos e históricos. Cuanto más difíciles se hicieron los tiempos, más desplegaba su celo y su vigilancia el abate Barruel. Acosado y perseguido hubo de refugiarse en Inglaterra. Allí publicó una *Histoire du Clergé pendant la Revolution*. Allí es donde también concibió y comenzó a publicar su gran obra: *Memoires pour servir a l'histoire du Jacobinisme* (1796). Hay que leer esta obra por entero si se quiere conocer la Revolución a fondo. Noble y hermoso semblante, espíritu riguroso poderosamente iluminado por la Fe, Barruel tuvo las revelaciones directas de varios personajes de la época y encontró, en Alemania sobre todo, documentos de primer orden. Durante el Imperio, se mantuvo apartado. Napoleón le inculpó haber propagado el Breve de Pío VII y le encarceló a la edad de 70 años. De nuevo fue molestado durante los Cien días. Sobre él, pesa, desde luego, la conspiración del silencio que persigue a todos aquellos que se han dedicado un poco seriamente a desenmascarar las actividades de la Secta.

¹¹³ Louis Blanc: *Histoire de la Revolution Française*. t. II, p. 74 a 81.

ra él no se había cumplido todo. Iba a llegar su encarcelamiento en la vieja torre del Temple, que sirvió de prisión a los Templarios, encarcelamiento en el que el mismo Marqués-Riviére confiesa que hay que reconocer que es más que una coincidencia ¹¹⁴. Habrá, sobre todo, la muerte misma del rey, la cual es seguro que fué decidida por la Secta mucho antes de la Revolución ¹¹⁵.

¹¹⁴ *Opus cit.*, p. 258. "Hay que reconocer más de una coincidencia en este encarcelamiento: la Municipalidad, por influencias de las sociedades secretas que la dominaban, jugaba a sabiendas la función justiciera que estas sociedades se habían atribuido a título de sucesores de la orden del Temple y terminaba así el drama comenzado en octubre de 1307". Detalles complementarios y significativos: Contrariamente a lo que se cree, no es la Asamblea la que votó la prisión del rey en el Temple. Decidió por el contrario que se alojaría en el Luxemburgo. Pero la comuna insurreccional declara que el Luxemburgo es difícil de guardar, y propone el palacio del Temple. Este palacio es, en efecto, una morada principesca. La proposición de la comuna es aceptada. El rey es por tanto encerrado en la vieja torre desde su llegada al Temple. "Así, hace observar Talmeyr, la Asamblea creyó votar por el palacio, pero un poder oculto más fuerte que ella se burla de su voto y, contrariamente a él pone al Rey en la prisión y en la misma prisión de los antiguos Templarios".

¹¹⁵ ¿Es exacto, cómo algunos han pretendido, que la muerte del rey fue decretada en el gran congreso de la Masonería Universal celebrado en Wilhemsbad en 1781? De todos modos, se puede afirmar que, tres años más tarde, la muerte del rey de Suecia Gustavo III y la de Luis XVI fueron decididas en Francfort, con ocasión de la asamblea general de los iluminados "Eclesiásticos". Las pruebas abundan, escribe Mons. Delassus (*opus cit.*, p. 175, etc.). En primer lugar la del Conde de Haugwitz, ministro de Prusia, en el congreso de Verona, donde acompañó a su soberano en 1822. Este leyó allí una memoria que hubiera podido titular " Mi Confesión". Dice que, no solamente había sido francmasón, sino que fué encargado de la dirección superior de reuniones masónicas en diversos países. "Fue en 1777 cuando me encargué de la dirección de las logias de Prusia, de Polonia y de Rusia. He adquirido la firme convicción de que todo lo que ha sucedido en Francia, desde 1788, la Revolución francesa, incluido el asesinato del rey con todos sus horrores, no solamente había sido decidido en este tiem-

Benedicto XV no ha titubeado en escribir: "Desde los tres primeros siglos, durante los cuales la tierra rebosó de la sangre de los cristianos, se puede decir que

po, sino que todo había sido preparado por reuniones, instrucciones, juramentos y señales que no dejan lugar a dudas sobre la inteligencia que ha preparado todo y ha conducido todo". Por su parte, el 7 de abril de 1875, el Cardenal Mathieu, arzobispo de Besançon, escribió a uno de sus amigos una carta que fue comunicada a León Pages y publicada por éste. En ella se lee: "Hubo en Francfort, en 1785, una Asamblea de Francmasones a las que fueron convocados dos hombres importantes de Besançon, M. de Reymond inspector de correos y M. Maire de Bouligney, presidente del Parlamento. En esta reunión fueron acordados, el asesinato del rey de Suecia y el de Luis XVI... El último superviviente de los dos lo ha contado a Bourgon (presidente de la cámara honoraria en la Audiencia) quien ha dejado una gran reputación de probidad, rectitud y firmeza entre nosotros. Yo le he conocido mucho y durante mucho tiempo, pues estoy en Besançon desde hace cuarenta y dos años y él ha muerto bastante recientemente. Ha contado a menudo este hecho a mí y a otros".

Monseñor Besson, entonces vicario general del Cardenal Mathieu, y después obispo de Nimes, completó esta revelación en los siguientes términos: "Puedo confirmar la carta del Cardenal con detalles que no dejan de tener su interés y que me han sido referidos a menudo en Besançon, no solamente por el presidente Bourgon, sino por Weiss, bibliotecario de la ciudad, miembro del Instituto y principal autor de la *Biographie universelle* publicada bajo el nombre de Michaud. Bourgon y Weiss eran hombres de bien en todo el valor de la palabra... M. de Reymond vivió hasta 1839. Fue él quien les reveló el secreto de las logias sobre la condena de Luis XVI a una edad en la que no se debe al mundo más que la verdad. M. Weiss y M. Bourgon citaban aún sobre este tema las declaraciones del barón Jean Debry, prefecto de Doubs, francmasón, convencional y regicida; este personaje, a quien los acontecimientos habían desengañados jugó en Besançon un papel honorable en los doce años que pasó allí, de 1801 a 1814".

Pero he aquí, prosigue Monseñor Delassus, lo que acabará de convencer: En los primeros días de marzo de 1898, el P. Abel, jesuita de gran renombre en Austria, en una de sus conferencias para hombres dadas en Viena con ocasión de la Cuaresma, dijo: "En 1784, hubo en Francfort una reunión extraordinaria de la Gran

” la Iglesia no atravesó nunca una crisis tan grave como
” ésta en la que entró al final del siglo XVIII” ¹¹⁶.

”Espantosa y lamentable sedición —escribía, a su
” vez, Pío XI ¹¹⁷—, total derrocamiento del régimen social
” que a fines del siglo XVIII castigó a Francia y persi-
” guió con odio las cosas divinas y humanas, al rey y los

” Logia Ecléctica. Uno de los miembros puso a votación la conde-
” na a muerte de Luis XVI y de Gustavo III. Este hombre se lla-
” maba Abel. Era mi abuelo”. Habiendo reprochado al orador un
” periódico judío, *La Nouvelle Presse libre*, el tener tan poca consi-
” deración con su familia, el P. Abel dijo en la conferencia siguien-
” te: “Mi padre (en un principio francmasón) me ha señalado como
” su última voluntad al morir que me dedicara a reparar el mal
” que él y nuestros abuelos habían hecho. Si yo no hubiese tenido
” que cumplir esta disposición del testamento de mi padre, de fe-
” cha del 31 de julio de 1870, no hablaría como lo hago”.

¹¹⁶ A. A. S., 7 marzo de 1917. La cita prosigue así: “Bajo el
” efecto de la loca filosofía salida de la herejía de los Novadores
” y de su traición, —con los espíritus desvariando en masa— esta-
” lló la Revolución, cuya extensión fue tal que quebrantó las ba-
” ses cristianas de la sociedad, no solamente en Francia, sino poco
” a poco en todas las naciones. Una vez rechazada oficialmente la
” autoridad de la Iglesia renunciando a que la religión sea la guar-
” diana y protectora del derecho del deber y del orden en la Ciu-
” dad, se complacen en colocar en el pueblo y no en Dios el origen
” del poder; que los hombres eran todos iguales entre ellos, tanto
” por naturaleza como ante el derecho; que se dejaba a cada uno
” libertad de actuar a su gusto, a condición de que la ley no se
” lo prohibiese; que nada que no haya ordenado el pueblo tenía
” fuerza de ley; sobre todo que la libertad de pensar en materia
” religiosa o de difundir todo lo que cada uno quisiese no estaba
” limitado por nada en tanto esto no produjese daño a nadie. Ta-
” les son los elementos que, como principios constituyen desde es-
” ta época, la base teórica de los Estados. ¿Quiere saberse cuán
” desastroso puede ser para la Sociedad humana, en todas partes
” en que las pasiones ciegas y la rivalidad de los partidos los po-
” nen en manos de la multitud? Jamás esto ha podido ser más
” evidente que en la época misma en la que se hizo la primera
” proclamación”.

¹¹⁷ Actes (Bonne Prss. t. XII, p. 132). Cartas Apostólicas pro-
clamando bienaventurado a Pierre-René Rogue.

”nobles, y muy especialmente a la Iglesia de Cristo y a sus ministros... En esta época, hombres innobles se apoderaron atrevidamente del poder, disimulando el odio que les agitaba contra la religión católica bajo el falaz pretexto de filosofía, tratando con todas sus fuerzas de abolir el nombre cristiano. Con este fin son destruidos los edificios religiosos; contra los ministros de la religión, obispos y sacerdotes, incluso contra simples fieles cristianos que reprobaban las leyes inicuas de la Revolución y que profesaban la fe católica, se arma e inflama un impío furor; la era antigua de las persecuciones parece renacer, y la Iglesia, la esposa sin tacha de Cristo, parece que deba pronto adornarse de nuevas y gloriosas coronas de mártires”.

La verdad expresada por los Soberanos Pontífices es realmente tan objetiva, que los mismos revolucionarios la formularon igualmente:

“Desde la Revolución —dirá Clemenceau—, estamos sublevados contra la autoridad divina y humana”.

¡Qué escándalo para un país como Francia, que debía todo a la Iglesia! ¡Cuán radical fué el cambio y desastroso el efecto!

“Una nación que rompe bruscamente con todo su pasado —escribía, a su vez, Monseñor Frepel¹¹⁸—, haciendo en un momento dado tabla rasa de su gobierno, de sus leyes, de sus instituciones, para edificar de nuevo el edificio social desde sus cimientos hasta su cumbre sin tener en cuenta ningún derecho ni ninguna tradición; una nación considerada como la primera de todas, que viene a declarar, a la faz del mundo entero, que ha equivocado su camino durante doce siglos, que se ha equivocado constantemente en cuanto se refiere a su ge-

¹¹⁸ *La Révolution Française*, pp. 8 y 9, 20 y 21, etc. (Fayard, edit., 1928).

” nio, a su misión, a sus deberes, que no hay nada justo
” ni legítimo en todo lo que hicieron su grandeza y su
” gloria, que hay que empezar todo de nuevo y que no
” habrá tregua ni reposo mientras quede en pie algún ves-
” tigio de su historia: nunca se había presentado un es-
” pectáculo tan extraño ante los ojos de los hombres”.

Pero la crítica del ilustre obispo de Angers no se de-
tiene aquí, sino que continúa. “La Revolución es la apli-
” cación del racionalismo (naturalismo) al orden civil, po-
” lítico y social: he ahí su carácter doctrinal, el rasgo que
” la distingue de los demás cambios acaecidos en la his-
” toria de los Estados... Su principio, como su fin, es
” eliminar al cristianismo entero, la revelación divina y
” el orden sobrenatural, para atenerse únicamente a lo
” que sus teorizantes llaman los postulados de la natura-
” leza y la razón.

” Leed la «Declaración de los Derechos del Hombre»,
” ya sea la del 69, ya sea la del 93, y ved qué idea se for-
” man en aquel momento de los poderes públicos, de la
” familia, del matrimonio, de la enseñanza, de la justicia
” y de las leyes: leyendo estos documentos, viendo todas
” estas nuevas instituciones, diríase que para esta nación
” cristiana desde hace catorce siglos, el cristianismo no ha
” existido nunca y que no hay por qué tenerlo en cuen-
” ta... Es el reinado social de Jesucristo lo que hay que
” destruir y borrar hasta sus últimas huellas. **La Revolu-
” ción es la sociedad descristianizada**; es Cristo arrinco-
” nado en el fondo de las conciencias individuales, desterrado de todo lo que sea público y social, desterrado del
” Estado, que ya no busca en Su autoridad la consagra-
” ción de la suya propia; desterrado de las leyes, pues la
” Suya no es ya la regla soberana; desterrado de la fami-
” lia, constituida fuera de Su bendición; desterrado de la
” escuela, en donde Su enseñanza no es ya el alma de
” la educación; desterrado de la ciencia, en donde ya no
” obtiene por todo homenaje más que una especie de neu-
” tralidad no menos imperiosa que la misma contradic-

”ción; desterrado de todas partes a no ser de un rincón
”del alma en donde se ha consentido en dejarle un resto
”de domicilio. La Revolución es la nación cristiana des-
”bautizada, repudiando su fe histórica, tradicional, y tra-
”tando de reconstruirse fuera del Evangelio basándose en
”la razón pura, convertida en fuente única del derecho y
”en única regla del deber. Una sociedad que no tiene otra
”guía que las luces naturales de la inteligencia, aisladas
”de la Revelación, ni otro fin que el bienestar del hombre
”en este mundo, haciendo abstracción de sus fines supe-
”riores, divinos, he aquí esencial y fundamentalmente la
”doctrina de la Revolución.

”Así, pues, ¿qué es esto sino el racionalismo aplica-
”do al orden social, racionalismo deísta o ateo? Desde sus
”orígenes hasta nuestros días, la Revolución no ha cesa-
”do de oscilar entre estos dos términos yendo del deísmo
”de Voltaire y Rousseau al ateísmo de Diderot y de Hel-
”vetius, pero siempre constante en su designio de des-
”cristianizar un orden social en el que Cristo había rei-
”nado durante catorce siglos. El odio hacia lo sobrenatu-
”ral seguirá siendo su rasgo característico. Al principio,
”ciertamente, parece que quiso respetar ciertas verda-
”des...

”En presencia del Ser supremo los constituyentes de
”1789 hacen su declaración de principios. ¡Muy bien! Pe-
”ro esta mención de Dios en cabeza de su profesión de fe,
”¿no es una cosa fuera de lugar? ¿Tiene la menor in-
”fluencia en el conjunto de sus doctrinas políticas y socia-
”les? ¿Es en Dios en quien buscan el principio y la fuente
”de la autoridad? De ninguna manera; es únicamente en
”el hombre y en el hombre solo. La Ley ¿es para ellos la
”expresión de la razón y de la voluntad divinas que de-
”terminan lo que hay que hacer y lo que hay que evitar?
”Ni por lo más mínimo. La ley es para ellos la expresión
”de la voluntad general, de una colectividad de hombres
”que deciden en última instancia, y sin apelación posible
”a ninguna otra autoridad, lo que es justo o injusto.

” ¿Acaso existen a sus ojos verdades soberanas, dere-
” chos anteriores y superiores a toda convención positiva,
” de forma que todo lo que se haga en contra de ellos es-
” tará desprovisto de todo derecho y será nulo? Ni tan-
” siquiera parece que sospechen la existencia de este prin-
” cipio, fuera del cual todo queda en manos de lo arbitra-
” rio y al capricho de una mayoría.

” Si el pueblo es soberano, ¿existen al menos límites
” para esta soberanía en las leyes que Dios, legislador su-
” premo, impone a toda sociedad? No aparece ni una pa-
” labra que indique que la declaración de los Derechos del
” hombre implique necesariamente una declaración corre-
” lativa de sus deberes.

” En el sistema filosófico de los Constituyentes de
” 1789, que es la verdadera doctrina de la Revolución, to-
” do procede del hombre y vuelve al hombre, sin ninguna
” consideración a ley divina alguna. La naturaleza y la
” razón humanas son la única fuente y la única medida
” del poder, del derecho y de la justicia. A consecuencia
” y en virtud de un contrato de intereses los hombres se
” unen en sociedad, hacen las leyes, se obligan entre ellos
” mismos, sin buscar fuera ni por encima de ellos el prin-
” cipio de la autoridad y el lazo de la obligación. Nada de
” derecho divino de ninguna clase; la justicia es humana,
” y nada más que humana. Poco importa, en consecuencia,
” que se deje el nombre del Ser supremo en el frontispicio
” de la obra como un adorno o una engañifa; en realidad
” el hombre ha substituído a Dios, colocándose en su lu-
” gar, y la consecuencia lógica de todo el sistema es el
” ateísmo político y social.

” Ya no se tratará solamente, pues, para la Revolu-
” ción, de destruir el Estado cristiano, la familia cristia-
” na, el matrimonio cristiano, la justicia cristiana, la en-
” señanza cristiana. ¡No! Lo que se verá obligada a esta-
” blecer, por la lógica de su principio, es el Estado sin
” Dios, la familia sin Dios, el matrimonio sin Dios, la es-
” cuela sin Dios, el tribunal sin Dios, el ejército sin Dios;

” es decir, la idea misma de Dios desterrada de todas las
” leyes y de todas las instituciones.

” ¿Acaso exagero en lo más mínimo? ¿Acaso no en-
” contramos en nuestros días las mismas fórmulas en las
” palabras y en los escritos de todos los que se proclaman
” discípulos de la Revolución?... A veces nos extrañamos
” de que hombres de gobierno traten de aplicarlas con
” tanta obstinación, con peligro de perjudicar sus propios
” intereses... Pero es que es muy difícil sustraerse a las
” consecuencias mientras se guardan los principios. Subs-
” tituir a Dios por el hombre como principio de soberanía
” era proclamar el ateísmo legal; y de ahí se sigue natu-
” ralmente que este ateísmo oficial no pueda dejar de im-
” primir su marca en todas las manifestaciones de la vida
” pública. Es el triste espectáculo que tenemos ante nues-
” tros ojos; y para extrañarse sería preciso no darse cuen-
” ta de lo que hay en el fondo del movimiento revolucio-
” nario de 1789”.

Y nótese bien: “No es en los excesos y en los críme-
” nes de 1793 en donde buscamos el carácter doctrinal de
” la Revolución... Es en 1789, cuando, renunciando a la
” noción de pueblo cristiano, para aplicar al orden social
” el racionalismo, sus representantes han dado al mundo
” el lamentable espectáculo de una apostasía nacional has-
” ta entonces sin ejemplo en los países católicos. Es en
” 1789 —concluye Monseñor Freppel— cuando tuvo lugar
” en el orden social un verdadero deicidio”.

Bajo el imperio...

Se sabe, además, cómo de la fraternidad universal se
llegó, en algunos meses, a las matanzas, a la proscripción
sistemática y a la guerra general. Contrariamente a una
opinión demasiado extendida, la caída de Robespierre no
fué una victoria sobre la Revolución. “Cuando los conven-
” cionales salieron de las Tullerías, el 10 de Thermidor

” por la mañana —hace observar muy justamente Pierre
” Gaxotte¹¹⁰—, las aclamaciones populares les hicieron
” saber que acababan de poner fin al período del Terror.
” Se extrañaron mucho, pues no habían matado a Robes-
” pierre para cambiar de régimen, sino para que no les
” matasen a ellos mismos. . . Tranquilizados sobre su suer-
” te, los verdugos de ayer no pedían otra cosa que ser los
” verdugos de mañana. Fueron frenados por un impulso
” irresistible de la nación, que, como dice muy bien Ma-
” delin, los obligo a saludar en su revolución de serrallo
” la victoria de la humanidad”.

La guillotina dejó de ser el instrumento ordinario del ejercicio del poder, pero de ahí a creer en un cambio de espíritu sería un completo error. Los thermidorianos continúan siendo auténticos revolucionarios: antiguos girondinos, antiguos dantonistas, todos ideólogos, deístas o ateos a la manera de los Enciclopedistas. La revolución continúa, y en la primera ocasión sabrá volver a ser cruel perseguidora¹²⁰: Collot d’Herbois, Boissy d’Anglas, Sié-

¹¹⁰ La Revolution Française, p. 385.

¹²⁰ Se tiende con mucha frecuencia a olvidar, en efecto, el segundo Terror (después de Fructidor: 1797-1799): “Las elecciones del año V dieron la mayoría a los realistas y a los partidarios de la libertad religiosa; asustado, el Directorio resolvió dar un golpe de Estado. El 18 de Fructidor año V (4 sep. 1797) numerosos diputados fueron detenidos y bien pronto deportados a la Guayana; el poder volvió a caer en las manos de los jacobinos. . . «1º todas las leyes persecutorias de 1792 y 1793 fueron restablecidas: en consecuencia, los sacerdotes debieron reemprender el camino del exilio; los que se atrevieron a volver estaban amenazados con la pena de muerte. 2º Se exigió del clero un nuevo juramento, le de odio a la realeza y a la anarquía», adhesión a la República y a la Constitución del año III. 3º Por fin, el artículo 24 invistió al Directorio del poder de deportar mediante acuerdos individuales a los sacerdotes que turbasen la tranquilidad pública. En consecuencia, numerosos sacerdotes fueron enviados a Cayena o sufrieron, en Rochefort y en las islas de Ré y de Oléron un internamiento atroz; la mayor parte perecieron”. (Dom Poulet, Histoire de l’Eglise, t. II, p. 404).

yés, Dubois-Crancé, Cambacérés, Fouché, Billaud-Varenne, son algunos de los personajes de la época. Sus nombres bastan para indicar cuál era el espíritu que animaba al gobierno: espíritu de anarquía, de inmoralidad escandalosa, de irreligión y de odio contra la Iglesia. Si la masa sigue siendo fiel a su fe, las clases elevadas ponen más que nunca en evidencia su incredulidad. En el Instituto, Volney, Cabanis, Lalande, profesan el materialismo. La guerra a la Santa Sede, la ocupación de Roma y la proclamación de una “república romana”, la detención de Pío VI, su deportación y su muerte en Valence, indican bastante elocuentemente el sentido de los acontecimientos de aquella época.

El mismo Concordato, por preciosos que hayan sido sus efectos, no significará una vuelta al orden cristiano y a la conversión del gobierno. No es un pacto de alianza entre dos poderes amigos, sino un verdadero tratado concluído, nos dice el Cardenal Baudrillart ¹²¹, “entre la Iglesia romana considerada como una potencia rival casi extraña, y el Estado secularizado”. Bonaparte no dejó de estar rodeado de miembros de las sectas, y nunca se podrá decir que él mismo fuese católico en el sentido verdadero de la palabra. Incluso —precisará G. Martín ¹²²—, “en conjunto la masonería del antiguo régimen y este movimiento de hostilidad hacia el catolicismo no cesarán ya”.

Pero se pregunta uno: Si Napoleón pensaba así, ¿por qué restableció el culto católico en Francia? Acerca de esto hay unas extrañas líneas en el “Memorial de Sainte Hélène” ¹²³:

“Cuando restablecía los altares, cuando protegía a los ministros de la religión como merecen ser tratados en todos los países, el Papa hizo lo que le pedí: apaciguó

¹²¹ *Quatre Cents ans de Concordat*, pp. 18 y 21.

¹²² *Manuel d'Histoire de la Franc-Maçonnerie française*, p. 41.

¹²³ T. V., pp. 384 a 401.

” los espíritus, los reunió en su mano y los puso en la
” mía... En el exterior el catolicismo me conservó al Pa-
” pa, y con su influencia y mis fuerzas en Italia no deses-
” peraba, tarde o temprano, por un medio u otro, de apo-
” derarme de la dirección de este Papa, y, en consecuen-
” cia de esto, ¡qué influencia y qué palanca de opinión
” sobre el resto del mundo!... Yo tenía mi plan, y él no
” lo conocía... Todos mis grandes proyectos se habían
” cumplido bajo el disfraz y el misterio. Yo iba a elevar
” al Papa desmedidamente, a rodearle de pompa y home-
” najes, hubiese hecho un ídolo de él, él hubiese perma-
” necido a mi lado, París se hubiese convertido en capital
” del mundo cristiano, y yo hubiese dirigido al mundo re-
” ligioso igual que el político”.

El Concordato, seguido de los artículos orgánicos y la prisión de Pío VII en Savona y en Fontainebleau, son los frutos que concuerdan con este mismo pensamiento. ¿Acaso la doctrina revolucionaria no proclama la omnipotencia del Estado, negándose a admitir la existencia de un poder espiritual independiente y superior? Para dirigir el mundo religioso hacia la “«regeneración» del siglo”. Napoleón quiso también suprimir la prensa católica para reorganizarla a su manera. Y finalmente, con el mismo estado de espíritu instituyó la Universidad y le dió el monopolio de la enseñanza. El Rector será el franc-masón Fontaines.

“Hace falta —dice este último—, en la enseñanza co-
” mo en todas las cosas, la unidad de objetivo y de go-
” bierno. Francia necesita una sola Universidad, y la
” Universidad un solo jefe”. Como consecuencia, el franc-
” masón Fourcroy presentará al cuerpo legislativo un pro-
” yecto de ley cuyo artículo primero será el siguiente: “Se
” formará, bajo el nombre de Universidad imperial, un
” cuerpo encargado exclusivamente de la enseñanza y edu-
” cación pública en todo el Imperio”. Así se encontraba
” afirmado desde un principio el ideal de escuela única, a
” que la Revolución no cesará ya de aferrarse.

Así, pues, precisamente en su obra "**L'Instruction publique et la Revolución**", Víctor Duruy alabará a Napoleón por haber salvado de esta manera la Revolución y el espíritu revolucionario: "¡Qué maravillosa concepción —exclama— esta Universidad de Francia...! ¡Qué rasgo de genio el haber comprendido que no era más que una gran corporación laica para disputar las nuevas generaciones a los restos de las antiguas corporaciones de enseñanza y sobre todo a su espíritu (sic)! Antes del 18 Brumario ya se podía prever el momento en que la reacción habría recuperado en el campo de la enseñanza todo el terreno perdido desde 1789. Grave peligro, que tendía nada menos que a volver a poner en discusión, al cabo de poco tiempo, los principios de tolerancia y de igualdad, cuya conquista había sido la meta de tantos esfuerzos y que han continuado siendo la excusa de tantos excesos. (!!)... Después de haber amarrado el presente a la Revolución por medio del Código Civil y el Concordato, se le aseguraba el porvenir por medio de la educación. De todos cuantos servicios ha prestado Napoleón, no sé de otro tan memorable como el haber arrancado la enseñanza a los peores enemigos del nuevo régimen para confiarla a un cuerpo profundamente imbuido de ideas modernas".

Nada más perspicaz sobre la obra napoleónica que este juicio. En Santa Helena, el mismo emperador repetirá hasta la saciedad que él ha sido un defensor de las ideas del 89. Así, pues, Philippe Gonnart ha podido escribir: "¿Dijo algo que no fuera exacto cuando recordaba que en Vendimiario, en Fructidor, en 1815, se opuso a la reacción y que había salvado «las grandes verdades de nuestra civilización»? Y decía también la verdad cuando proclamaba: «Yo he consagrado la Revolución, yo la he insuflado en las leyes». Decía verdad cuando se llamaba a sí mismo «el Mesías» de la Revolución".

Napoleón III no traicionará, pues, ni la verdad, ni el pensamiento de su tío cuando escribió en "**Les Idées Na-**

polécniennes" ¹²⁴: "La Revolución agonizante, pero no ven-
" cida, había legado a Napoleón su última voluntad. Ilu-
" mina a las naciones, debió decirle, afianza sobre bases
" sólidas los principales resultados de nuestros esfuerzos.
" Ejecuta en extensión lo que yo he debido hacer en pro-
" fundidad. Sé para Europa lo que yo he sido para Fran-
" cia. Esta gran misión Napoleón la realizó hasta el fin".

"De hecho —escribe Mons. Delassus—, por todas par-
" tes donde Napoleón llevó las armas hacía lo que se ha-
" bía hecho en Francia, estableciendo la igualdad de cul-
" tos, expulsando a los religiosos, vendiendo los bienes
" eclesiásticos, imponiendo el reparto forzoso, aboliendo
" las corporaciones, destruyendo las libertades locales, de-
" rrocando a las dinastías nacionales, aniquilando, en una
" palabra, el antiguo orden de cosas y esforzándose por
" substituir la civilización cristiana por una civilización
" cuyos dogmas revolucionarios serían su fundamento y
" sus principios".

¹²⁴ T. I., pp. 28-29.

LA CIUDAD CATÓLICA

El gran peligro que hoy amenaza a la civilización occidental cristiana, así como a las demás regiones del mundo influenciadas por esta cultura única en la historia de la humanidad, es, a no dudarlo, el marxismo.

Ese peligro se basa en la total subversión que significa la Revolución mundial comunista, la cual, procurando “liberar” al hombre de Dios —y por ello es esencialmente atea—, lleva en la práctica a ese hombre a la máxima esclavitud.

El avance comunista se debe en no poca medida, es cierto, al gran impulso que le otorga el poderío de Rusia, aplicado en los campos político, militar, económico, técnico y social. Pero no es menos cierto que el comunismo está más en período de cosecha que de siembra. Ello es así por cuanto Occidente, a medida que se negó a sí mismo en los valores trascendentes que le dieron origen, preparó el terreno para la gran herejía de los tiempos actuales: la divinización del hombre y la búsqueda del paraíso en la tierra (la terrible y trágica caricatura del paraíso celestial, que es, en la práctica, el “paraíso” moscovita).

El marxismo —ha dicho un ministro hindú— prospera más en las cabezas vacías que en los estómagos vacíos. Nuestro país es claro ejemplo de esta realidad, no en balde está más comunizado el ámbito “intelectual” universitario que el mismo pueblo bajo (a pesar de los peligros concretos de la hora actual).

Cuando un hombre no procede guiado por su razón, se animaliza, obedece a los instintos, subordina a éstos, que son más bajos, la razón, que es más alta.

Cuando en una sociedad la razón (que debe estar representada por sus dirigentes naturales) deja de dirigir rectamente, esa sociedad se materializa, mandan las multitudes anárquicas, a las que terminan por someterse aquellos que debían dirigir para el bien común, como paso previo al dominio de todo por parte de unos pocos amos.

El mundo occidental ha caído tan bajo porque ha abandonado su convicción en el Fin del hombre, porque no ha estructurado el orden social político pensando en Dios. Y aun cuando en muchos países —como el nuestro— los hombres sean todavía sustancialmente católicos, lo son más por hábito formal que como producto de una aquiescencia consciente, razonada, con sólidos apoyos intelectuales y con un profundo conocimiento de la **doctrina** que debe regir en la práctica la vida de los católicos.

Justamente esa falta de conocimiento profundo de la doctrina social de la Iglesia lleva a muchos católicos a considerar su religión como de uso exclusivo en el orden espiritual, individual e íntimo, pero no creen que el catolicismo es regla integral de vida para los hombres y para las sociedades.

Caen con ello en un grave error, error de raíz histórica. Desconocen así que la civilización occidental es hija del catolicismo, el cual obró no sólo sobre los individuos, sino, a través de ellos, sobre las sociedades todas de Europa y luego de América, y cómo al mismo tiempo los países que han logrado un mayor nivel cultural y mejores defensas naturales contra el actual proceso de marxización son aquellas —como Inglaterra y Estados Unidos— en los que las instituciones conservan raíces más vivas y profundas de auténtico sentido cristiano.

El abandono **práctico** de las normas católicas ha preparado el terreno al marxismo, el cual cosecha hoy lo que

ha sido sembrado antes por nuestros mismos abandonos y por la apostasía en masa de los espíritus.

Por lo demás, el marxismo, además de estar en época de cosecha, nos da ejemplo en el conocimiento de su doctrina e inclusive en la comprensión cabal de la lucha en la que está empeñado. Y si no, escuchemos a Henri Lefébvre, quien en su obra "Le Marxisme" nos dice: "Sólo quedan frente a frente, en Francia, por lo menos, el cristianismo (el catolicismo no contaminado por el libre examen individualista protestante) y el marxismo".

Esto que el marxismo lo ve, no queremos o no sabemos verlo nosotros.

Es por todo ello, así sucintamente expresado, que la **labor más urgente de la hora actual es la acción, es la lucha en el campo ideológico.**

El marxismo se caracteriza por ser una ideología de la acción práctica. Es decir, que no busca tanto convencer, cuanto arrastrar a todos a una acción común, acción revolucionaria, para destruir definitivamente las actuales estructuras y fundar sobre esos escombros la pretendida "sociedad sin clases", la "dictadura del proletariado", y por fin —dicen— la sociedad utópica ideal sin Estado, es decir, sin cabeza; pero en la realidad, lograr una humanidad que rechace —en la práctica— a Dios.

Frente a ese grave peligro de la hora actual no basta con **sentirse y querer ser** anticomunista. Eso solo no basta, porque cuando se quiere pasar a la acción con la cabeza vacía se cae en el activismo ciego tan propio de los "idiotas útiles" o "compañeros de ruta".

Toda acción que no responda a una ideología superior (tal el caso de la doctrina católica) favorece al comunismo porque contribuye a aumentar la confusión ambiente, porque aumenta las contradicciones o luchas internas, porque no logra centrar la lucha en su verdadero ámbito y se entusiasma y desgasta, en cambio, en acciones estériles, cuando no contraproducentes, enfrentando falsas opciones.

La doctrina de la Iglesia Católica tiene respuesta plena para **todos** los problemas del hombre y de la sociedad. Más aún, es universal, es armoniosa, se basa plenamente en la ley natural¹.

Pero para que esta doctrina tenga eficiencia y sea **practicada** es necesario que sea conocida por lo menos por parte de aquellos que tienen una responsabilidad directriz en la sociedad.

Los tiempos modernos se caracterizan por ese algo que podemos llamar la herejía de la acción. El hombre no tiene hoy tiempo para estudiar, tiempo para formarse.

A satisfacer esa necesidad doctrinal, a cubrir ese vacío en el que el marxismo penetra con facilidad, a iluminar las mentes para que los hombres actúen conscientemente, a todo ello responde el nacimiento de **La Ciudad Católica**.

¿Qué es “La Ciudad Católica”?

1. **La Ciudad Católica** es una obra de laicos que se dedica a formar con rapidez, con eficacia y con unidad de doctrina a los cuadros que la sociedad necesita urgentemente para reconstruir en armonía a los organismos sociales desquiciados y para hacer frente —mediante una acción plena de sentido afirmativo— a esta Revolución Anticristiana, cuya suprema ola actual es el Marxismo.

2. Para ello se dedica a difundir la Doctrina Social de la Iglesia mediante un método aparentemente novedoso, pero milenario en realidad, y de tremenda eficacia,

¹ Supuesto que estas afirmaciones pudiesen querer ser discutidas, ello no tiene objeto ni exige mayor fundamentación, por tratarse, el nuestro, de un país de raigambre esencialmente católica. Así pues allá los países protestantes, allá los budistas, allá los musulmanes. Tenemos respuesta para ello, pero no es del caso aquí perder tiempo en fundamentaciones de ese tipo.

puesto que aprovecha las redes naturales de amistad y vinculación, penetrando así todos los ambientes del cuerpo social y haciendo posible una unión doctrinal por la cima: Unidad en la diversidad.

3. Difunde exclusivamente la Doctrina **obligatoria** para todo católico; no entra jamás en el terreno de las opciones libres, y por ello **no es un movimiento ni un partido político**.

4. Es solamente un **eco** de la Iglesia jerárquica, de la Iglesia docente, y basa su enseñanza, por ello, fundamentalmente en la palabra de los Pontífices.

5. No es obra masiva, no pretende abarcar lo inabarcable. Por ese motivo busca los hombres que tienen “motor” propio y que se encuentran en todos los organismos que componen el cuerpo social.

6. La formación de los cuadros no está referida a una clase particular (como podrían ser los intelectuales o profesionales); por el contrario, cree —con la Iglesia— que todos los organismos de la sociedad influyen en la marcha de ésta. Por eso procura ir a todos los ambientes (profesionales, empresarios, sindicales, políticos, Fuerzas Armadas, educacionales, etc.).

7. No pretende dirigir a los hombres en la acción concreta, ni tampoco lo considera necesario. Cuando un hombre está bien formado, actúa bien sin necesidad de órdenes particulares.

8. **La Ciudad Católica** carece de jerarquías internas, puesto que no es un movimiento con vistas a una acción concreta fuera de la difusión doctrinal. Asimismo no tienen importancia las ideas particulares de sus adherentes ni integrantes, desde que esas particulares opiniones no pueden influir sobre algo que está por encima de ellas, es decir, sobre la doctrina de la Iglesia.

9. **La Ciudad Católica** es centrífuga, no centrípeta. Es decir, que no llama a los hombres hacia sí, exigiéndoles dedicación exclusiva y sacándolos de los ambientes, organismos, movimientos, partidos, obras diversas, en donde ya actúan. Por el contrario, desea que allí sigan, en donde su vocación natural los ha llevado. Está, pues, al servicio de todo hombre o mujer que quiera formarse con facilidad y rapidez en la buena doctrina.

10. El estudio se realiza a través de un boletín mensual, **Verbo**, y de otras publicaciones (ejemplo: “El Marxismo-Leninismo”, “El Trabajo”, “La Familia”; la primera de reciente aparición y las otras a publicarse próximamente).

11. **La Ciudad Católica** propicia el estudio por grupos o células constituidas en base a la amistad y a la vinculación familiar, vecinal, profesional, etc.

12. Las células son autónomas, no dependen de nadie ni tienen jerarquía interna.

13. **La Ciudad Católica** insiste en que la doctrina no es para ser contemplada, sino para ser aplicada por todos en sus respectivos ambientes. Lo contrario implicaría un fariseísmo práctico.

14. **La Ciudad Católica** no es una logia ni sociedad secreta. Obra a plena luz; de lo contrario dejaría de ser católica.

A NUESTROS AMIGOS

Obra ya en nuestro poder la edición castellana del libro fundamental de **La Ciudad Católica**: "Para que Él Reine".

Este libro de 900 páginas está dividido en cuatro partes:

- I. CRISTO REY.
- II. Las oposiciones hechas a la Realeza Social de Nuestro Señor Jesucristo.
- III. Nuestras razones de creer en el Triunfo del Reinado Social de Nuestro Señor Jesucristo.
- IV. Las exigencias del combate por una Ciudad Católica.

Resume y completa la enseñanza hasta ahora aparecida en **Verbo**.

Instrumento utilísimo de trabajo para las células, debido al esfuerzo de nuestros amigos de España en la traducción del libro de **Jean Ousset**, está desde ya a disposición de nuestros amigos en nuestras oficinas.

Su precio es de \$ 300 $\frac{m}{n}$ el ejemplar; giros o cheques a nombre de **La Ciudad Católica**.

VIDA DE LA CIUDAD CATÓLICA

Durante los primeros dos años y medio de nuestra acción hemos procurado ofrecer, a través de **Verbo**, suficiente material de estudio como para alimentar a las células nacientes.

Ello, y el sentar las bases de nuestro desarrollo inicial, ha ocupado todo el tiempo de la Dirección.

Con la ayuda de Dios, creemos que llegamos a una etapa en la cual debemos consolidar nuestro trabajo para impulsar el desarrollo no solamente en superficie, sino también en profundidad.

A ello responderá en lo futuro una más frecuente comunicación con los amigos de **La Ciudad Católica**, a través de esta sección, donde iremos dando a conocer la marcha de la obra y comentando a la vez aquellos aspectos, particularmente de las Notas para la Acción, que presenten un interés actual y general para todos.

Las publicaciones doctrinales de **La Ciudad Católica** se han visto enriquecidas con la aparición de dos obras de primera magnitud: **“El Marxismo-Leninismo”** y **“Para que Él Reine”**, ambas de **Jean Ousset**, fundador de **“La Cité Catholique”** de Francia y actualmente abocado a la tarea de constituir **La Ciudad Católica Internacional**.

Estas obras están a disposición de quienes deseen adquirirlas, en nuestra sede de la calle Córdoba. Ellas contienen material de estudio para las células, presentado en

forma completa y ordenada para cada uno de los temas en cuestión.

“El Marxismo-Leninismo” brinda un estudio profundo y serio que permite llegar a la comprensión de la esencia y motor profundos del espíritu marxista. La obra está completada con una serie de documentos de gran valor, citas de jefes marxistas y opiniones de la Jerarquía de la Iglesia al respecto. Nuestro Arzobispo el Cardenal Caggiano nos ha hecho el honor de prologarlo, con varias páginas plenas de doctrina, que serán estudiadas con provecho y en las que además recomienda el libro a los educadores.

“Para que Él reine” es el cuerpo de doctrina de **La Ciudad Católica**. En él están desarrollados la forma ordenada y metódica, todos los motivos que llevan al nacimiento de nuestra obra, tanto en cuanto a la Tesis: Cristo Rey, cuanto a la Hipótesis, vale decir, el examen de las oposiciones verdaderas a dicha Realeza, así como el estudio de aquello que la Hipótesis tiene de favorable para nuestro combate.

Además, se analizan en forma crítica los distintos caminos y métodos que puede seguir la Contrarrevolución, hasta llegar a establecer el cómo y el por qué de **La Ciudad Católica**.

Por todo ello, creemos que estas obras merecen la atención de nuestros amigos, quienes encontrarán en ellas material de trabajo y estudio de gran valor, casi podríamos decir fundamental.

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Sr. Administrador de VERBO

Córdoba 679, esc. 710.

Capital.

El que suscribe

domiciliado en

..... tiene el agrado de remitir a Ud. la cantidad

de \$

.....
.....

.....
Firma

Precio del ejemplar: Rep. Argentina: \$ 18.—^m/_n. Exterior 0,25 dólar

Suscripción anual: Argentina: \$ 180.—^m/_n. Exterior 2,50 dólar

Suscripción extraordinaria: \$ 1.000.—^m/_n. o 12.— dólares

Cheques y giros a la orden de LA CIUDAD CATOLICA

Córdoba 679, esc. 710, Buenos Aires, Argentina

Iglesia

Día Hora

Localidad

Provincia

Adherente

.....

.....

Iglesia

Día Hora

Localidad

Provincia

Adherente

.....

.....

Iglesia

Día Hora

Localidad

Provincia

Adherente

.....

Iglesia

Día Hora

Localidad

Provincia

Adherente

.....

.....

Iglesia

Día Hora

Localidad

Provincia

Adherente

.....

.....

Iglesia

Día Hora

Localidad

Provincia

Adherente

.....

CAMPAÑA DE 3000 MISAS POR EL REINADO
SOCIAL DE CRISTO NUESTRO SEÑOR EN
NUESTRA PATRIA Y EN EL MUNDO Y POR
NUESTRA OBRA "LA CIUDAD CATOLICA"

Comunicamos a nuestros amigos mancomunados en la lucha por el Reinado Social de Cristo Nuestro Señor, que estamos empeñados en una campaña de 3.000 Misas por "El Reinado Social de Cristo en nuestra Patria y en el mundo y por nuestra Obra"; quien desee adherir, que nos envíe el presente cupón con las Misas ya encargadas.

Se ruega a los amigos suscriptores de "VERBO" que hayan constituido las células o grupos de estudio que se aconsejan en "Normas para la Acción" (números 2 a 7 de la revista), se sirvan comunicarlo a esta Dirección, a fin de mantener un contacto permanente.

EL MARXISMO-LENINISMO

de Jean Ousset

Traducción de Juan Francisco Guevara

En venta en la Dirección de esta Revista; pídalo por carta.

Precio: \$ 200.— m/n.



CORREO
ARGENTINO
Central B

TARIFA REDUCIDA
Concesión nº 6250

FRANQUEO PAGADO
Concesión nº 1217



Princeton Theological Seminary Library



1 1012 01458 6988

For use in Library only

